

PLAN ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

ENTIDAD: ERMUA

PERIODO: 01/01/2010 - 31/12/2012

SITUACIÓN: Aprobado

FECHA DEL INFORME: 03/03/2010

1. Transmisión familiar

1.1. Aumentar el uso del euskera en el ámbito del hogar, y garantizar que el euskera sea la lengua vehicular entre los miembros de la familia.

2. Euskaldunización-formación

2.1. Aumentar la motivación hacia el euskera y su conocimiento entre la ciudadanía.

2.2. Aumentar el uso del euskera en la oferta formativa dirigida a adultos.

3. Enseñanza

3.1. Impulsar los modelos educativos en euskera.

3.2. Incrementar el uso del euskera en las actividades formativas extraescolares.

5. Ámbito laboral

5.1. Aumentar el uso del euskera en el ámbito laboral.

5.2. Aumentar el uso del euskera en el comercio y la hostelería.

6. Ocio

6.1. Aumentar el uso del euskera en la oferta de ocio.

7. Deporte

7.1. Aumentar el uso del euskera en la oferta deportiva.

8. Cultura

8.1. Aumentar el uso del euskera en la oferta cultural.

8.2. Impulsar la producción cultural y la creatividad.

8.3. Fomentar la afición a la lectura en euskera.

8.4. Recopilar y difundir las variedades lingüísticas, topónimos, elementos históricos y costumbres propios de cada lugar.

9. Medios de comunicación

9.1. Promover el desarrollo de medios de comunicación de ámbito local o comarcal, y promocionar el uso del euskera en los medios de comunicación existentes.

9.2. Impulsar la presencia del euskera en la publicidad.

10. Nuevas tecnologías

10.1. Aumentar el uso del euskera en las nuevas tecnologías.